

INFORME DE COMISARIO
IMPOCOMJAHER CIA. LTDA.
AÑO 2009

Cuenca, 19 de Abril de 2010

Señor

Ing. Pablo Alvarado Cárdenas

GERENTE GENERAL IMPOCOMJAHER

Ciudad.-

De mi consideración:

Para su conocimiento y de los señores Miembros del Directorio y Junta de Accionistas, adjunto remito ante Usted el "Informe de Comisario sobre los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del año 2009", de IMPOCOMJAHER CIA. LTDA.

Atentamente,



Dr. Klermo Gómez O.

CPA. Reg. No. 16072

COMISARIO

IMPOCOMJAHER CIA. LTDA.



29 ABR 2010

1.- ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo No. 321 numeral 4to. de la Ley de Compañías y Reglamento y en mi condición de Comisario, designación realizada en Junta de Accionistas de Enero de 2009, pongo en consideración de los señores Accionistas, el presente informe sobre los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2009.

2.- OBJETIVO

El objetivo del presente informe se limita a establecer la razonabilidad de los Estados Financieros fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas y procedimientos de conformidad con los Principios de Contabilidad de General Aceptación de acuerdo a las circunstancias.

Este informe no está orientado a verificar y resolver los posibles faltantes que podrían afectar los resultados del Balance, tampoco extingue de responsabilidades a los Administradores de la Sociedad por las operaciones y transacciones financieras ocurridas en el año 2009 de conformidad con el Artículo No. 307 de la Ley de Compañías.

2.1 INTEGRACIÓN A DICIEMBRE DEL 2009 DE LOS ORGANISMOS SUPERIORES DE LA COMPAÑÍA

2.1.1 JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Herederos Alberto Jarrín Antón
Grayson Associated Corp
Tombstone Enterprises S.A.

2.1.2 CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO

REPRESENTANTES

SONIA CRISTINA HERRERA

PRESIDENTE

ING. PABLO ALVARADO CARDENAS

GERENTE

3.- COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros del año 2009, se limitan a los requerimientos legales y se determinan así:

3.1 COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, LIBROS SOCIALES, RESOLUCIONES DE JUNTA DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO.

3.1.1. DISPOSICIONES LEGALES

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el notario; Dr. Eduardo Palacios Muñoz, Notario Público Noveno de la ciudad de Cuenca, en Enero 7 de 2000, con la razón Social de "IMPOCOM JAHER CIA. LTDA.", inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad, bajo el No. 37 en Enero 28 del año 2000.

3.1.2. LIBROS SOCIALES

Al 31 de Diciembre de 2009, el capital suscrito fue de US \$. 2.950.000,00 (Dos millones novecientos cincuenta mil 00/100 dólares)

Su composición según el Libro de Acciones y Accionistas, Libros Contables y Libro Talonario es el siguiente:

ACCIONISTAS	LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS	LIBROS CONTABLES	% PARTP.
Herederos Alberto Jarrín Antón	1.408.330,00	1.408.330,00	47,74
Grayson Associated Corp.	1.408.330,00	1.408.330,00	47,74
Tombstone Enterprises S.A	133.340,00	133.340,00	4,52
Suman:	2.950.000,00	2.950.000,00	100,00

Los valores anteriormente señalados se encuentran debidamente registrados en los Libros de Acciones y Accionistas al igual que en los Libros Contables. Los Libros de Actas de Junta de Accionistas y de Directorio se encuentran llevados adecuadamente, dando cumplimiento a los Artículos No. 305 y 447 de la Ley de Compañías.

3.1.3. RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO

El análisis y verificación del cumplimiento de resoluciones de la Junta de Accionistas y Directorio, fueron motivo de un informe remitido a la Compañía para conocimiento de los organismos directivos.

3.1.4 CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE JUNTA DE ACCIONISTAS

La Junta de Accionistas se reunió en el año 2009 en cuatro ocasiones en las cuales se emitieron ocho resoluciones y se cumplieron el 100 %, advirtiéndose que no existen resoluciones incumplidas.

COMENTARIO SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR

El Administrador de la empresa conforme a lo que establece el Artículo No. 305 numeral 4to. de la Ley de Compañías, pone en su consideración el Informe de Labores correspondiente al año 2009.

La memoria presentada, resume claramente las actividades desarrolladas durante el año, clasificándolas en aspectos económicos y financieros, establece proyecciones y determina el grado de cumplimiento de metas, objetivos y de disposiciones de los organismos directivos, sujetándose a lo que dispone el Reglamento para la Presentación de Informe Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 291.4.3.0013 de Septiembre de 1992.

Además el Administrador de la Compañía formula recomendaciones que tienden a mejorar la funcionalidad de la misma, a optimizar los ingresos y minimizar los gastos para obtener resultados económicos satisfactorios, así como alcanzar una mayor eficiencia administrativa.

Luego de lo expuesto anteriormente considero que la Junta de Accionistas, de acuerdo a la facultad que le asiste en la Ley de Compañías, debe aprobar el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del año 2009 presentado por la Gerencia y acoger las recomendaciones formuladas que permitirán alcanzar los objetivos propuestos.

4.- OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En opinión del suscrito Comisario, los Estados Financieros que fueron tomados de los Libros Contables, presentan razonablemente la situación Económica Financiera, y el resultado operacional de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2009.

No se dieron novedades mayores como consecuencia de la dolarización que se mantiene inalterable, con la tasa de cambio de S/ 25.000, por US \$.\$ 1,00; además se continúa en el cobro del 12% por concepto de IVA.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Es menester que el departamento de Contabilidad en forma periódica compare y coteje los movimientos bancarios que individualmente registra, con la finalidad de tener un mejor control de las disponibilidades, obtener información confiable y detectar oportunamente cualquier error, sea éste por parte del banco o de la

Compañía. Igualmente debe realizarse las gestiones respectivas para obtener de los bancos la documentación de soporte que permita aclarar las transacciones y realizar los registros contables pertinentes.

CUENTA No. 11201 CLIENTES

El saldo de la cuenta al 31 de Diciembre de 2009, es el de US \$ 22.535.473,80

RECOMENDACIÓN

Es conveniente que las unidades de Facturación y Cobranzas tengan en consideración que el mes de Diciembre tiene singular importancia con respecto al resto de los meses pues en éste se realizar el cierre del ejercicio contable por lo tanto la información de Diciembre deberá mantener un archivo que permita establecer el monto adeudado por cada cliente para establecer la razonabilidad de esta cuenta.

CUENTA No. 11202 SUELDOS ANTICIPADOS

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre del año 2009, fue de \$ 95.281,58

CUENTA No. 11203 VARIOS DEUDORES

Estas cuentas registran valores adeudados por terceros, el saldo condensado de estas cuentas al 31 de Diciembre de 2009 fue de \$ 4.858.993,42

RECOMENDACIÓN

El Departamento de Contabilidad deberá determinar las fechas de vencimientos, para gestionar los cobros a través de la vía legal y así lograr un plan de

recuperación de valores por cobrar de acuerdo a las fechas de vencimiento, y establecer políticas de recuperación para este tipo de cartera.

CUENTA No. 11206 PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES

Registra esta cuenta una provisión de dudoso cobro que pueden producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes.

El saldo de la cuenta al 31 de Diciembre del año 2009 fue de US \$ 1.234.797,96

CUENTA No. 11301 INVENTARIOS- MERCADERÍAS

Su valorización se realizó de acuerdo al costo real, el saldo de la cuenta al 31 de Diciembre del año 2009 fue de US \$ 3.290.049,23

RECOMENDACIÓN

Es necesario que el Jefe del Departamento Financiero, considere la necesidad de asignar un delegado para que realice constataciones físicas sorpresivas, objetivas y parciales y concilie los saldos contables con las existencias y registros de bodega, con la finalidad de regular y detectar posibles desviaciones, errores u omisos , para salvaguardar los bienes y recursos de la compañía.

El Departamento de Contabilidad deberá observar las disposiciones constantes en el instructivo de Corrección Monetaria y realizar las regulaciones correspondientes poniendo especial atención a las adquisiciones realizadas el mes de Diciembre, esto permitirá presentar saldos reales y adecuados en el balance.

CUENTA No. 11303 IMPORTACIONES EN TRANSITO

El saldo de la cuenta al 31 de Diciembre del año 2009, fue de US \$ 74.476,78

CUENTA No. 11501 GASTOS ANTICIPADOS

Esta cuenta resume los valores que representan anticipo de pago y que corresponden a: seguros, arriendos, publicidad, impuestos, etc.

La cuenta se debita al momento del pago y se acredita por la amortización del anticipo.

El saldo de la Cuenta al 31 de Diciembre del año 2009, fue de US \$ 568.285,45

CUENTA No. 11502 IMPUESTOS ANTICIPADOS

Esta cuenta contempla contiene los valores por concepto de "Impuestos Fiscales", su saldo al 31 de Diciembre de 2009 fue de: US \$ 944.615,61

CUENTA No. 12 ACTIVOS FIJOS

12101 TERRENOS

El saldo de la cuenta al 31 de Diciembre del año 2009 fue de US \$ 346.064,80

12102 CONSTRUCCIONES

El saldo de la cuenta al 31 de Diciembre del año 2009 fue de US \$ 841.798,69

Cuenta No. 122 TANGIBLE DEPRECIABLE

El saldo de la cuenta al 31 de Diciembre del año 2009 fue de US \$ 4.296.460,19 luego de la depreciación correspondiente.

OTROS ACTIVOS

CUENTA No. 12601 GARANTÍAS LOCALES

En esta cuenta se encuentra registrado las garantías ocasionadas por concepto de arrendamiento de locales. El saldo de la Cuenta al 31 de Diciembre del año 2009, fue de US \$ 157.486,58

CUENTAS DEL PASIVO

CUENTA No. 211 PROVEEDORES

Se encuentran registrados en esta cuenta valores por pagar correspondientes a la provisión de mercaderías y otros.

El saldo de la cuenta a al 31 de Diciembre del 2009, fue de US. \$ 4.738.120,22

CUENTA No. 213 RETENCIONES POR PAGAR

21301 VARIOS PERSONAL

El saldo de la cuenta al 31 de Diciembre de 2009, fue de US \$ 45.006,44

CUENTA No. 214 IMPUESTOS POR PAGAR

Corresponde a valores ocasionados por impuestos. El Saldo de la Cuenta a Diciembre 31 del año 2009 fue de US \$ 2.187.327,06

CUENTA No. 21801 OBLIGACIONES BANCARIAS

La cuenta registra valores por concepto de préstamos ocasionados con instituciones bancarias.

El saldo de la cuenta al 31 de Diciembre del año 2009 fue de \$ 10.031.007,94

CUENTA No. 22102 PRESTAMOS DE SOCIOS

Corresponde a valores que los socios de la Compañía entregaron en calidad de préstamo. El saldo de la cuenta a Diciembre 31 de 2009, fue de US \$ 2.302.27

CUENTA NRO. 31 PATRIMONIO

CUENTA No. 311 CAPITAL

De conformidad a lo que establece el Sistema Uniforme de Cuentas, esta cuenta registra los saldos que presenta la Compañía con corte al 31 de Diciembre del año 2009 siendo estos de US \$ 2.950.000,00, (Dos millones novecientos cincuenta mil 00/100 dólares) correspondiente a Dos millones novecientos cincuenta mil participaciones negociables por el valor de US \$ 1,00 cada una a valor nominal unitario. En cumplimiento a la resolución No. 008 emitida por la Superintendencia de Compañías, se realizó la conversión a Dólares del importe del Capital Suscrito y del valor nominal de las acciones, emitiéndose títulos en dólares norteamericanos, los mismos que se encuentran descritos como sigue:

ACCIONISTAS	MONTO	% PART.
Herederos Alberto Jarrín Antón	1.408.330,00	47,74
Grayson Associated Corp.	1.408.330,00	47,74
Tombstone Enterprises S.A	133.340,00	4,52
SUMAN:	2.950.000,00	100,00

8.- RESULTADO DEL EJERCICIO

Al término de las operaciones económicas de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2009, ésta presentó una Utilidad Neta de US 535.815,28 (Quinientos treinta y cinco mil ochocientos quince dólares con 28/ ctvs.), y de acuerdo con la ley de Compañías se transfiere el 5%, para que pase a formar la reserva legal, hasta llegar al 20% del capital social.

El detalle del Estado de Resultados es como sigue:

INGRESOS Y COSTOS DE VENTAS:

Ventas	47.559.020,10
(-) Costo de Ventas	30.690.742,99

UTILIDAD BRUTA	16.868.277,11
-----------------------	----------------------

-GASTOS OPERACIONALES

Gastos Ventas	8.944.711,68
Gastos Administrativos	2.159.982,95
Gastos Financieros	5.787.262,52

TOTAL GASTOS	16.891.957,15
---------------------	----------------------

UTILIDAD OPERACIONAL	- 23680,04
-----------------------------	-------------------

OTROS INGRESOS

Varios	508.681,29	
Intereses Ctas. Ctes.	50.814,03	559.495,32

UTILIDAD NETA	535.815,28
----------------------	-------------------

RECOMENDACIÓN

Es preciso mantener un eficiente sistema de flujo de información que permita presentar oportunamente Presupuestos y Estados Financieros adecuados que sirvan como verdaderas herramientas de una eficiente administración.

9.- INTERPRETACIÓN DE LOS INDICADORES ECONOMICOS

Luego del análisis realizado a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2009, así como al Estado de Ingresos y Gastos comprendidos entre el período Enero al 31 de Diciembre del mismo año, se obtuvieron los siguientes resultados.

SOLVENCIA

ACTIVO CORRIENTE	34.856.724,82		
		=	1,59
PASIVO CORRIENTE	21.805.180,29		

CAPITAL DE TRABAJO

AC-PC	34.856.724,82	-	21.805.180,29	=	13.051.544,53
-------	---------------	---	---------------	---	---------------

COMENTARIO

- El resultado obtenido significa que la Compañía contó con los recursos económicos necesarios para cubrir obligaciones corrientes en forma oportuna, mostrando un adecuado índice de solvencia económica.
- El capital de trabajo se encuentra prácticamente saneado disponiendo de capital para sus operaciones normales.

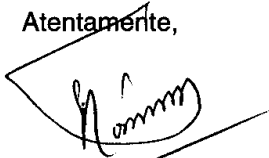
En conclusión general y luego del análisis a través de éstos indicadores económicos, se puede manifestar que la situación financiera de la Compañía fue solvente.

Al momento de la realización del presente informe, la Compañía no ha sido auditada por el Servicio de Rentas Internas.

10.- OPINIÓN SOBRE LA COLABORACIÓN BRINDADA POR LA ADMINISTRACION

Se deja constancia que la colaboración prestada por el personal Directivo y Empleados de la Compañía, ha sido satisfactoria y ha permitido el cumplimiento cabal en la función de Comisario.

Atentamente,



Dr. Klermo Gómez O.

CPA Reg. No. 16072

COMISARIO IMPOCOMJAHER.

BALANCE GENERAL

CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

ACTIVO		PASIVO	
RESPONSABLE:		PASIVO A LARGO PLAZO	
11101 CASH	7,735.78	21101 PROVEEDORES INTERNACIONALES	4,738,120.22
11102 BANCOS	2,379,994.89	21102 PROVEEDORES NACIONALES	1,603,986.42
11103 INVERSIONES	989,242.86	21201 VARIOS ACREDORES	2,007,469.24
		21203 SEPADECO EN VENTAS	713,198.91
ENIGIBLE:		21401 INVERSIONES POR PLAZO	2,148,003.44
11201 CLIENTES	22,595,473.80	21401 INVERSIONES POR PLAZO	2,148,003.44
11201 SUELTOS ANTICIPOS	85,281.58	21501 PROV.BENEFICIOS SOCIALES	236,102.50
11202 CTAS POR COBRAR	4,553,380.67	21601 PROV. GASTOS FINANCIEROS	196,322.56
11204 CTAS POR COBRAR	351,129.15	21701 SOBREGROSOS	10,011,977.64
11207 DCTOS POR COBRAR		21801 DCTOS X PAGAR	43,000.00
11207 CTAS POR COBRAR BERTOSA			
11207	27,841,677.95		21,605,160.29
manera			
11206 PROV.CTAS INCOMPLETES	1,724,197.86	PASIVO A LARGO PLAZO	
REALIZABLE:		22101 PRESTAMOS AL PLAZO	1,898,322.55
11301 MERCADERIAS	3,290,049.23	22102 PRESTAMOS AL PLAZO	2,302.27
11303 IMPORTACIONES EN TRANSITO	74,416.78	22105 OBLIGACIONES BANCARIAS	0.00
11401 INVERSIONES EMPRESAS		22104 OBLIG. X PAGAR EXTERIOR	7,370,000.00
			9,281,634.82
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		TOTAL PASIVO	31,006,615.11
11501 GASTOS ANTICIPOS	568,296.45		
11502 IMPUESTOS ANTICIPOS	944,615.61		
	1,512,912.06		
ACTIVOS FIJOS			
TANGIBLE NO DEPRECIABLE		PATRIMONIO	
12101 TERRENOS	346,094.00	CAPITAL	
12102 CONSTRUCCIONES	641,706.89	31101 CAPITAL	2,650,000.00
	1,167,800.89		2,650,000.00
TANGIBLE DEPRECIABLE			
12201 EQUIPO DE COMPUTACION	826,911.21		
12202 EDIFICIO	3,674,020.20		
12203 MAQUINARIAS Y ENSERES OFICINA	328,363.51		
12204 MAQUINARIAS Y ENSERES OFICINA	1,139,800.52		
12205 MAQUINARIAS Y ENSERES OFICINA	22,286.42		
12207 MAQUINARIAS Y ENSERES OFICINA	52,286.42		
12207 MOTOS	6,380.14		
12207	2,569,280.95		
manera:			
12301 DEPRECIACION ACUMULADA	4,296,460.19		
	167,295.55		
OTROS ACTIVOS			
12801 GARANTIAS LOCALES	167,295.55		
	167,295.55		
TOTAL DEL ACTIVO			
	40,498,535.08		
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
61101 DOCUMENTOS EN GARANTIA	165,000.00	71101 DOCUMENTOS EN GARANTIA	165,000.00
61102 CARTAS CREDITO + GARANTIAS	3,290,049.23	71102 CARTAS CREDITO + GARANTIAS	3,290,049.23
61103 VENTA CARRERA	23,57,072.41	71103 VENTA CARRERA	23,57,072.41
61104 INTERESES EN VENTAS A PLAZOS	912,918.07	71104 INTERESES EN VENTAS A PLAZOS	912,918.07
61105 GARANTIA ELECTROPOLIS	0.00	71105 GARANTIA ELECTROPOLIS	0.00
61106 NEGOCIACIONES FIDUCIA	905,417.54	71106 NEGOCIACIONES FIDUCIA	905,417.54
	26,628,489.73		26,628,489.73
CUENTAS DE ORDEN ACREDORES			
31103 PERIODO PAVAL ELECTRIC	0.00	32103 UTILIDAD DEL PERIODO	535,619.26
			535,619.26
RESULTADOS			
31103 PERIODO PAVAL ELECTRIC	0.00		
32103 UTILIDAD DEL PERIODO	535,619.26		
	535,619.26		
TOTAL PATRIMONIO Y RESULTADOS			
	9,411,719.87		
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			
	40,498,535.08		

IMPOCOMJAHER CIA. LTDA.
BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

VENTAS NETAS:

41101	VENTAS BRUTAS	67.986.530,58	
	menos		
41102	REBAJAS Y DEVOLUCIONES	<u>23.788.815,71</u>	44.197.714,87
	menos		
	DSCTO. CUOTAS GRATIS Y P. PAGO		140.197,45
41201	FINANCIAMIENTO CLIENTES		<u>3.501.502,68</u>
	Menos:		47.559.020,10

COSTO DE VENTAS:

	INVENTARIO INICIAL	5.362.483,29	
51103	COMPRAS	29.121.173,49	
51101	TRANSPORTE EN COMPRAS	<u>20.939,56</u>	
	COMPRAS TOTALES	29.142.113,05	
51102	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	<u>523.804,12</u>	
		28.618.308,93	
	Menos:		
51201	INVENTARIO FINAL	<u>3.290.049,23</u>	30.690.742,99

UTILIDAD BRUTA

16.868.277,11

GASTOS OPERACIONALES:

	GASTOS ADMINISTRACION	GASTOS VENTAS	
51310	GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00
51301	SUELDOS Y COMPLEMENTOS	615.314,56	4.359.029,99
51302	MATERIALES Y UTILES	50.411,13	116.536,14
51303	SERVICIOS	349.499,14	1.930.460,14
51304	ARRIENDOS	34.200,00	1.469.584,89
51305	GASTOS DE VIAJES	48.939,59	22.655,31
51306	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	111.706,65	208.815,23
51307	COMBUSTIBLES	516,60	1.431,07
51308	VIARIOS	141.414,63	658.889,03
51309	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	807.758,42	0,00
51311	GASTOS DE VEHICULOS	222,23	177.309,88
	<u>2.159.982,95</u>	<u>8.944.711,88</u>	11.104.694,63

UTILIDAD OPERACIONAL

5.763.582,48

GASTOS FINANCIEROS

51501028	DSCTO. VENTA CARTERA	2.775.188,87	
51501	GASTOS FINANCIEROS	<u>3.012.073,65</u>	5.787.262,52
			<u>5.787.262,52</u>

UTILIDAD OPERACIONAL

-23.680,04

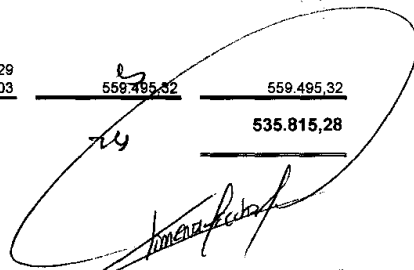
OTROS INGRESOS

41201	VIARIOS	508.681,29	
41202	INTERESES CTAS. CTES.	<u>50.814,03</u>	559.495,32
			<u>559.495,32</u>

UTILIDAD NETA

535.815,28


 Ing. Pablo Alvarado C.
 Gerente


 CPA Ximena Sigcho Sarmiento
 Contador Mat. 01 - 33066